



Resolución de Superintendencia

VISTO:

El Informe N° 000141-2018-GU/MIGRACIONES de la Gerencia de Usuarios; y,

CONSIDERANDO:

Mediante la Resolución de Superintendencia N° 000204-2017-MIGRACIONES, se designó al señor ARMANDO BENJAMÍN GARCÍA CHUNGA, en el cargo de confianza de Gerente de Usuarios de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el documento de Visto, el señor ARMANDO BENJAMÍN GARCÍA CHUNGA Gerente de Usuarios, informa que realizará un viaje de comisión de servicios a la ciudad de Ilo, los días 09 y 10 de agosto del presente; por lo cual, corresponde encargar temporalmente las funciones del despacho de dicha Gerencia, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia del Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN, modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, al señor FIDEL HIDALGO SOLIS Asesor del Despacho de la Superintendencia Nacional de Migraciones, las funciones del Despacho de la Gerencia de Usuarios los días 09 y 10 de agosto de 2018, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del Titular.

Artículo 2.- Remítase copia de la presente Resolución a los servidores interesados y a la Oficina General de Recursos Humanos, para conocimiento y fines.

Artículo 3.- Disponer el cumplimiento de la presente resolución a la Oficina General de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y archívese.